

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LAVARAPID S.A. REUNIDA EL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

Tumbaco, el día de hoy Martes doce de Abril del año 2016, se reúnen en las oficinas de la compañía LAVARAPID S.A. ubicadas en la vía interoceánica Km 12, las siguientes personas:

Sr. José Javier Pallares, por sus propios derechos, propietario de 5000 acciones; Sr. Esteban Pallares Palacios por sus propios derechos, propietarios de 5000 acciones; Sr. José Rafael Bustamante Crespo (ausente) por sus propios derechos, propietarios de 5000 acciones; Sr. Juan Carlos Palacios Andrade por sus propios derechos, propietarios de 5000 acciones.

Preside la sesión el señor José Javier Pallares Palacios y actúa como secretario el suscrito Gerente, señor Roberto Anda.

Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social. El señor José Javier Pallares Palacios consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCES GENERAL, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DE LOS ANEXOS RESPECTIVOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**
- 4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015**
- 5. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS**

Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de compañía, Sr. José Javier Pallares Palacios, razón por la cual, instala la sesión a las 17h00 horas, declara formalmente constituida La Junta General Universal Extraordinaria,

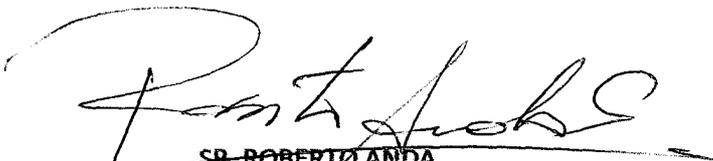




ADMINISTRACION: Por secretaria se da lectura al primer punto del orden del día que corresponde al informe de la administración por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Por unanimidad la junta aprueba el informe con el voto salvado de los administradores. Este informe forma parte del expediente de la junta.

2. INFORME DE COMISARIO: Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez que se da la lectura del informe del comisario, la junta por unanimidad lo aprueba. El presente informe también forma parte del expediente de la junta.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCES GENERAL, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DE LOS ANEXOS RESPECTIVOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015: Se conoce el tercer punto del orden del día. El gerente general da una explicación detallada sobre el balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2015 y una vez que se hace un análisis detenido de cada uno de los rubros que contiene el balance, la junta lo aprueba con el voto salvado de los administradores.
4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS: El quinto punto del orden del día se conoce sobre el nombramiento de comisario principal para que el presidente y el gerente elijan al comisario y su remuneración.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la presidencia da un receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura a la presente acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión.



SR. ROBERTO ANDA
GERENTE - SECRETARIO



SR. JUAN CARLOS PALACIOS A.
ACCIONISTA



SR. ESTEBAN PALLARES
ACCIONISTA

SR. JOSE RAFAEL BUSTAMANTE
ACCIONISTA



SR. JOSE JAVIER PALLARES
PRESIDENTE

